

Desde 1987



Reconocimiento de Validez Oficial
de Estudios de la Secretaría
de Educación Pública
según acuerdo No. 2006471
Del 07 de Noviembre 2006

11 Cuatrimestres
Sistema de becas



Requisitos de Ingreso

- ° Solicitud de Admisión.
- ° Certificado de Secundaria (original y copia).
- ° Certificado de Educación Media Superior (original y copia).
- ° Acta de nacimiento (original y copia).
- ° 6 Fotografías tamaño infantil blanco y negro.
- ° Inscripción.
- ° Copia de la CURP.
- ° Asistir a la sesión informativa.

Formas de Titulación

- ° Inmediata por Seminario de Titulación.
- ° Excelencia Académica, promedio de 9.00 o más.
- ° Por Créditos de Posgrado (especialidad ó maestría).
- ° Informe de Servicio Social.
- ° Examen General de Conocimientos.
- ° Experiencia Profesional.

Para obtener el título de Licenciado en Derecho se requiere:

- ° Haber acreditado el 100% del plan de Estudios.
- ° Certificado de licenciatura en Derecho expedido por la Universidad Bancaria de México.
- ° Haber Realizado Prácticas Profesionales y Servicio Social.
- ° Haber cumplido con los niveles requeridos de inglés.
- ° Concluir el proceso de Titulación por cualquiera de las opciones.
- ° Cumplir con el trámite de titulación marcados en el reglamento de la UBAM y de la S.E.P.

Procedimiento de Inscripción:

1. Tramitar tu ficha para asistir a la sesión informativa
2. Asistir a la sesión informativa en las fechas indicadas (sin costo).
3. Inscribirte en la fecha indicada en el curso propedéutico.



Av. 5 de Mayo s/n, Barrio Tepanquiahua, Teoloyucan Estado de México.
Tel. 01 (593) 91 405 01 y 01 (593) 10 20 000

UBAM

Horarios

- * Matutino
- * Vespertino y
- * Mixto

Inicio de cursos:

- * Septiembre
- * Enero y
- * Mayo

Informes e Inscripciones:

De Abril - Agosto
De 8:00 a 19:00 hrs. de Lunes a Viernes
y de 8:00 a 14:00 hrs. los Sábados

¡Comprueballo!

Las colegiaturas más accesibles
de la zona.

¡Y además, la colegiatura
no cambia durante
todo el ciclo escolar!



Universidad Bancaria de México

"Constancia, Unidad y Trabajo"

Derecho



www.ubam.com.mx

Licenciatura en Derecho

El cumplimiento del estado de Derecho, tanto individual como en materia social, es la base para aspirar a una vida de calidad para todos los mexicanos. Es sabido, que el sistema jurídico mexicano, debe someterse a una reestructuración real, y que genere un sistema de justicia eficaz.

La Universidad Bancaria de México, ha venido contribuyendo en materia académica al crecimiento de la región, enfocándose a los sistemas productivos; sin embargo, como institución universitaria, debe estar comprometida a que este crecimiento, solo pueda ser sustentado bajo el cumplimiento del estado de Derecho.

Con base en la inculcación de su filosofía y objetivos institucionales, a nuestros egresados de la carrera de Derecho, estamos convencidos de que serán profesionales sumamente capacitados, pero que también, se sepan dirigir de manera ética y con valores.

Objetivo de la carrera

Formar abogados con conocimientos firmes y sólidos dentro de la materia jurídica, que rige tanto en el Distrito Federal, como en los respectivos estados de la República Mexicana, para que puedan realizar propuestas reales y factibles en los diferentes campos del Derecho Mexicano.

Pero además, formar abogados éticos y responsables socialmente.

Perfil del egresado

El Abogado, egresado de la Universidad Bancaria de México, tendrá las siguientes habilidades:

- * Argumentar la práctica de la ciencia jurídica contemporánea.
- * Desarrollar marcos explicativos integrales sobre la ciencia jurídica desde la perspectiva político-jurídica.
- * Diseñar, asesorar y desarrollar procesos jurídicos.
- * Distinguir las autoridades competentes para la adecuada resolución de conflictos.
- * Diseñar instrumentos jurídicos que regulen la actividad laboral entre particulares.
- * Asesorar jurídicamente problemas laborales.

Perfil del aspirante

- * Gusto por el Servicio.
- * Condiciones de líder.
- * Socialmente Responsables.
- * Capacidad de observación.
- * Capacidad de síntesis y análisis.
- * Tener el gusto por la lectura.
- * Buenos hábitos de estudio.



LIDER

Plan de estudios por áreas No. de asignaturas 70

Área Teórica Básica

- * Introducción al Estudio del Derecho
- * Introducción a la Administración
- * Sociología
- * Introducción a la Economía
- * Historia del Pensamiento Económico
- * Historia del Derecho Mexicano
- * Derecho Romano I, II
- * Comunicación Oral y Escrita
- * Redacción Aplicada al Derecho
- * Informática
- * Contabilidad Aplicada al Derecho
- * Filosofía y Ética Jurídica
- * Seguridad Social

Área del Derecho Civil

- * Derecho Civil I, II, III, IV, V
- * Teoría General del Estado
- * Garantías Individuales y Sociales
- * Derecho Procesal Civil I, II
- * Derecho Constitucional

Área del Derecho Penal

- * Derecho Penal I, II, III
- * Teoría General del Proceso I, II
- * Teoría General del Amparo I, II
- * Derecho Procesal Penal I, II

Área del Derecho Mercantil

- * Derecho Mercantil I, II, III
- * Derecho Procesal Mercantil

Área del Derecho Administrativo Contable

- * Derecho Administrativo I, II
- * Derecho Contable
- * Derecho Fiscal I, II
- * Derecho Bancario y Bursátil
- * Derecho Económico

Área del Derecho Laboral

- * Derecho Laboral I, II
- * Derecho Empresarial
- * Derecho Procesal Laboral

Área del Derecho Internacional

- * Derecho Internacional Público
- * Derecho Internacional Privado
- * Derecho Aduanero
- * Derecho Diplomático y Consular
- * Derecho Internacional del Comercio

Temas Selectos del Derecho

- * Derecho Informático
- * Derecho Agrario
- * Derecho Procesal Agrario
- * Derecho Municipal
- * Derecho Notarial
- * Derecho Ecológico
- * Derecho Electoral
- * Criminología

Área de obtención del Título de Abogado

- * Seminario de Titulación I, II, III

Área del Segundo Idioma

- * Inglés I, II, III, IV, V, VI (2 años)

Dos años de inglés, seis cuatrimestres.

Campo Laboral

El Licenciado en Derecho o Abogado, tendrá como principal campo de trabajo, lo relacionado a la reglamentación jurídica en campos como lo civil, penal, procesal, fiscal, etc., aplicará técnicas sobre organización y normas jurídicas para mantener el orden, seguridad y justicia social, tanto en el ámbito nacional como internacional, su área de trabajo será en:

- * Juzgados
- * Ministerios Públicos, y además.
- * Podrá asesorar a entidades públicas y particulares y los representalos en asuntos jurídicos.